

AÑO .....

Expediente núm. ....



249318'

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** ..... **INTRODUCCION.** .....

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** ..... **INTRODUCCION** ..... por **10.** ..... años, en España

*a favor de*

**ATLANTIS-DROGUERIAS UNIDAS, S. A.,** ..... de nacionalidad

**Española** ..... domiciliado en **Barcelona.** .....

calle de **Provenza** ..... núm. **236.** .....

*por:*

« **UNA MAQUINA PARA EL BISELADO MANUAL DE CHAPAS.** » .....

Nº 14373 :

Agente Sr. **M. LLORT.** .....

6 MAY.



249318

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de ATLANTIS DROGUERIAS UNIDAS, S. A., de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Provenza numero 236, por " UNA MAQUINA PARA EL BISELADO MANUAL DE CHAPAS ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de una máquina para el biselado manual de chapas, cuyo accionamiento es manual y que presenta unas garantías de sujeción que no permiten el corrimiento de las chapas empleadas. Al ser la cuchilla de acero especial, este aparato permite efectuar el corte de planchas metálicas por ejemplo, de cobre y zinc, además de su función propia de biselar. En comparación con otras biseladoras, esta máquina se caracteriza porqué en ella se inmoviliza la chapa por un dispositivo de sujeción adecuado, evitándose cualquier corrimiento que hiciera defectuoso el trabajo.

La máquina está constituida por una plataforma plana para colocación de la chapa que presenta en uno de sus lados una regla de retención fija a la plataforma, haciendo tope la chapa en dicha regla, por lo que el impulso de avance del carro no

24310

6 MAY 19



puede hacer mover la chapa en su sentido, efectuándose por tanto el biselado o cortado según los casos.

Perpendicular a la regleta de retención se dispone una regla paralela a la guía de deslizamiento del carro móvil, la cual está fija en sus extremos por dos vástagos verticales con tornillo regulador que permite variar la distancia de unas tiras longitudinales, de la cara inferior de la regleta, respecto a la plataforma según el espesor de la chapa a tratar. Las tiras longitudinales inferiores de la regla y en contacto con la chapa, son de material más blando, generalmente madera, para que la adherencia sea mayor por rozamiento. Los vástagos que soportan los extremos de la regla están acoplados excéntricamente a un disco cuyo movimiento obtenido por una palanca, determina según sea la posición de la carrera superior inferior del vástago, el ascenso y descenso de la regla según se tenga que quitar la chapa o se proceda a su sujeción.

Paralelamente a la regla de sujeción longitudinal de la chapa, existe la guía de cola de milano correspondiente a la parte del elemento macho del acoplamiento sobre el que discurre la parte hembra o ranura trapecial del carró móvil, requiriéndose por tanto solo tornillos de sujeción para la regleta interna en la longitud del carro, por corresponderse su situación con la de los alojamientos hembra del dispositivo de cola de milano.

El carro presenta en su zona interna una ranura guía para la cuchilla de plano vertical según la dirección de avance del carro y con la inclinación en sentido de avance del mismo. En dicha guía y fijada por dos tornillos, se dispone la cuchilla cuya inclinación se regula según sea la posición de los tornillos de fijación respecto a los bordes de las ranuras abiertas de la cuchilla. Normalmente, se avanza la parte inferior de la

249313

6 MAY.



cuchilla, separándola del tornillo inferior. Se actúa en la cabeza superior de la cuchilla por medio de un vástago ros -  
cado que accionado por un mando superior hace presión sobre  
50 el borde superior de la cuchilla. En el borde delantero de  
la misma actúan unas láminas elásticas que impiden su ascen-  
so.

El carro móvil presenta unos tornillos guía verticales con  
resortes concéntricos que soportan la placa guía en la posi -  
55 ción horizontal aplicada a la superficie de la chapa, determi  
nando el borde de la placa la línea del trazo del corte, que  
efectúa la cuchilla.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se repre -  
senta un caso de realización práctica de la máquina de carro  
60 móvil para fijación y cortado de chapas, objeto de la presente  
Patente de Introducción.

La figura 1, muestra una planta del conjunto, la figura 2,  
una vista en alzado y el corte transversal correspondiente. Fi -  
nalmente, la figura 3, representa la vista en alzado con el  
65 detalle de situación y anclaje de la cuchilla.

Siguiendo los dibujos vemos la plataforma plana -1- con los  
soportes -2- de orificios -3- para sujeción del conjunto a un  
banco soporte. En la plataforma se fija con tornillos -4- la  
regleta -5-, que evita el movimiento de avance de la chapa.  
70 Asimismo, se ve la regleta de sujeción -6- que forma una sec -  
ción en puente -7- con unas láminas longitudinales -8- y -9-,  
de madera, que se aplica a la altura deseada regulada por el  
tornillo -10- sobre la chapa -11- situada en la plataforma.

Los vástagos -12- unidos a la excéntrica -13- accionada por  
75 la planca -13'- determinan la apertura o cierre de las mordazas  
de sujeción de la chapa.

El carro móvil -14- discurre sobre la guía de sección tra -

6 MAY. 195

2493



pecial invertida -15- con la base mayor en la cara superior ,  
que se ajusta en la ranura -16- del carro, presentando dicho  
80 acoplamiento la regla guía -17- y los tornillos de fijación  
-18-. Asimismo, en la cara superior del carro móvil sujeto  
por unos tornillos está el mango -19-, viéndose suspendido de  
los vástagos -20- y -21-, que tiene los resortes concéntricos  
-22- y -23-, la regla guía -24- que indica la situación del  
85 trazo del corte. Se ve el mando -25- regulado por medio del  
extremo roscado -26- de la espiga -27- de la fijación de la  
cuchilla -28-. Esta lleva las escotaduras -29- y -30-, fiján-  
dose su posición relativa respecto a los tornillos -31- y -32-.  
Se advierte el filo o borde cortante -33- de la cuchilla, y  
90 las láminas o flejes de retención -34- y -35-, así como el tope  
-36- fijo por unos tornillos al carro móvil.

Se fabricará la máquina para el biselado manual de chapas ,  
reivindicada, con los materiales apropiados a sus elementos co-  
rrespondientes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones  
95 y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencia-  
lidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Una máquina para el biselado manual de chapas, constituí-  
da por una plataforma plana para colocación de la chapa, que  
100 presenta en uno de sus lados una regla de retención fija a la  
plataforma sobre la que hace tope la chapa. Perpendicular a  
dicha regla, se dispone una regla fijada en sus extremos por  
dos vástagos verticales con tornillo regulados que permite va-  
riar la distancia de las tiras longitudinales de la cara infe-  
rior de la regleta, respecto a la plataforma según el espesor  
105 de la chapa a cortar. Los vástagos que soportan los extremos  
de la regla están acoplados a una excéntrica, cuyo movimiento



249318  
6 MAY 1959

- obtenido por una palanca determina el ascenso o descenso de la regla según se tenga que quitar la chapa o se proceda a su sujeción.
- 110 jeción.
- 2º.- Una máquina para el biselado manual de chapas, según reivindicación 1ª., caracterizada porqué, paralelamente a la regla de sujeción longitudinal de la chapa, existe la guía de cola de milano, correspondiente a la parte guía el elemento macho del acoplamiento sobre el que discurre la parte hembra o
- 115 ranura trapecial del carro móvil, requiriéndose por tanto solo tornillos de sujeción para la regleta interna en la longitud del carro.
- 3º.-Una máquina para el biselado manual de chapas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué el carro presenta en su zona interna una ranura para la cuchilla guía de plano vertical, según la dirección de avance del carro y con inclinación en el sentido de avance del mismo. En dicha guía y fijada por dos tornillos se dispone la cuchilla cuya inclinación se regula según sea la posición de los tornillos de
- 125 fijación, respecto a los bordes de las ranuras abiertas de la cuchilla. Normalmente, se avanza la parte inferior de la cuchilla separándola del tornillo. Por medio de un vástago roscado accionado por un mando superior se hace presión sobre el borde superior de la cuchilla.
- 130
- 4º.- Una máquina para el biselado manual de chapas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué existen unas láminas elásticas fijas por un extremo a la pared de la canal guía de la cuchilla y actuando por el otro en el borde de la
- 135 cuchilla impidiendo su ascenso.
- 5º.- Una máquina para el biselado manual de chapas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué el carro móvil



6 MAY.

249318

presenta unos tornillos guía verticales con resortes concén-  
tricos que soportan la placa guía en la posición horizontal ,  
140 aplicada a la superficie de la chapa determinando el borde de  
la placa la línea del trazo del corte que efectúa la cuchilla.

62.- Una máquina para el biselado manual de chapas.

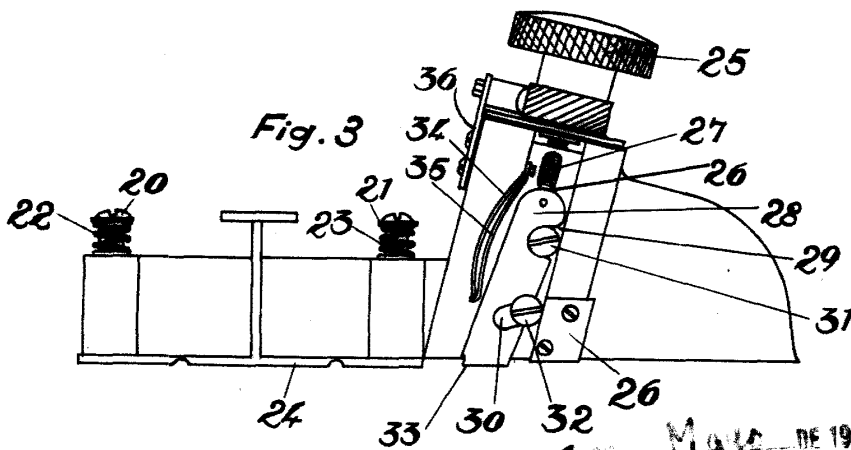
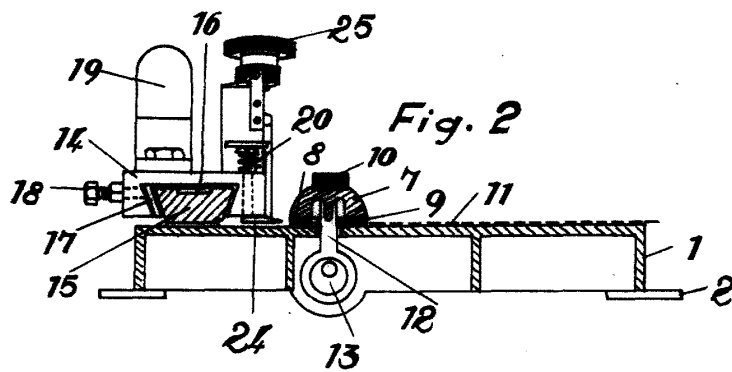
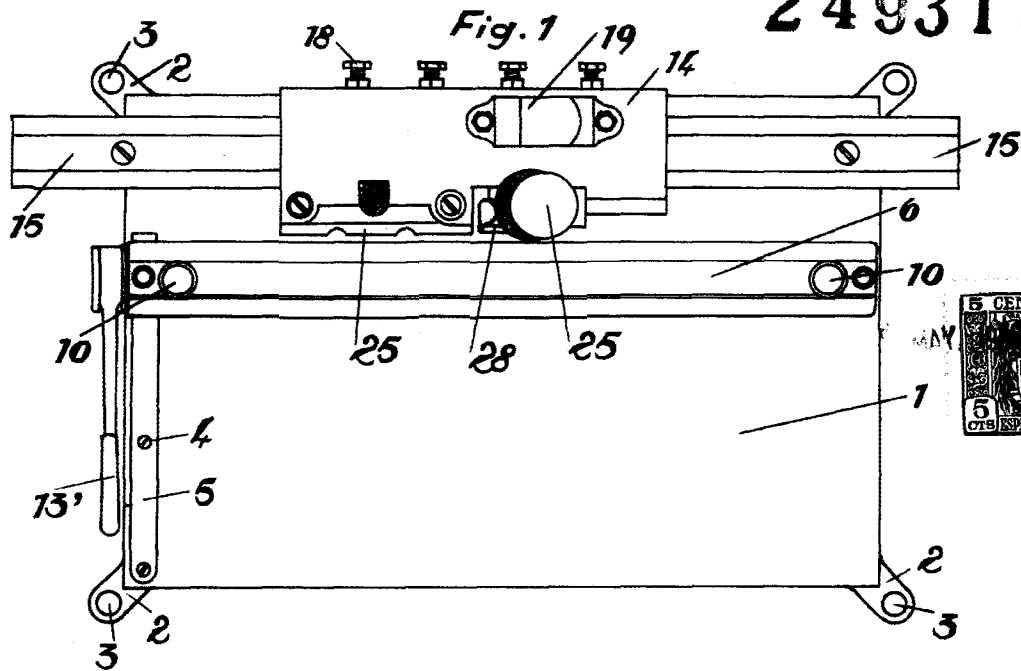
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas  
144 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de MAYO de 1.959.

P. A.

M. LLORI

249318



BARCELONA 6 DE MAYO DE 1924

*G. Gaffan*

Escala variable.